

AÑO XX.—NÚM. 5752

5 DE AGOSTO DE 1880.

REDACCION, MAYOR 24.

EL ECO DE CARTAGENA.

Jueves 5 de Agosto de 1880.

CUESTIONES MEDICO-SOCIALES.

LA HOMEOPATÍA.

ARTICULO V.

En el artículo anterior he expuesto someramente la acción de algunas sustancias que en cantidad fabulosamente pequeña poseen una acción decidida y marcada sobre el organismo, y las más veces con tendencias fatales: hemos clasificado estas sustancias en miasmáticas y efluvios, en fito-parásitos y en parásitos animales microscópicos.

Existen además otras sustancias cuya composición química está mucho más estudiada, aunque su acción todavía es poco conocida, sustancias que no tienen vida propia y que unas veces son jugos animales, ó vegetales y otras son alcaloides energéticos ó sales metálicas sumamente activas.

La víbora y otras serpientes venenosas pueden citarse como ejemplo. Sábese que estos animales poseen unas glándulas donde se produce un veneno sutil, que es líquido. Los dientes venenosos, que son muy delgados y atravesados por un conducto en forma de tubo, están en comunicación con la glándula del veneno, que se halla junto al sitio de su implantación. Cuando la serpiente clava deja en el fondo de la herida que produce una cantidad pequenísima de el líquido venenoso con el que mata al animal mordido.

En un libro de higiene he leído el caso siguiente. Un viajero de los bosques de América fué mordido por una serpiente venenosa de modo que el animal dejó clavados los dientes en el cuero de las botas. Murió el viajero y se pusieron en venta las botas, las cuales se probaron varias personas que deseaban comprarlas; más habiendo quedado clavados los dientes de manera que apenas asomaban por la parte interior de la bota no se percibían y los que se las calzaban eran heridos por aquella pequeña punta, que les causaban una rozadura tan insignificante que nada notaban, no se apercibían de ello, hasta tanto que hinchándoseles las piernas se sentían envenenados. Tres personas murieron de este modo, siendo atacados con más intensidad y rapidez las primeras que las últimas.

Considerese, pues, que cantidad tan pequeña de veneno se introduce en el organismo de aquellos individuos; y sin embargo, que efectos tan grandes y terribles!!!

Conocense muchos animales dotados de la propiedad de segregar jugos muy irritantes y venenosos y

cuya mordedura ó picadura causa inflamaciones ó quizá la muerte, según la intensidad ó cantidad de materia puesta en acción. Todos sabemos cuán desagradable es la picadura de una avispa ó abeja, y también se han visto sugetos que han muerto á consecuencia de la picadura de gran número de aquellos insectos.

El veneno con que los salvajes impregnan las flechas, el upas tieuté, tiene según el doctor Mita, la estricnina por principio activo. El ticunas, el worora y el curare, que son también venenos que sirven para igual objeto, son muy activos y las heridas que producen aquellas flechas envenenadas causan casi siempre la muerte.

Todos conocemos, pues se ha hecho popular por lo maravilloso, la prodigiosa actividad del ácido prúsico el cual no puede absorberse, por pequeña que sea la cantidad, sin producir trastornos de consideración ó la muerte instantánea.

El nitrato de amilo, que se usa en Medicina, se administra poniendo tres gotas en un pañuelo y haciendo el enfermo aspiraciones con mucha precaución, porque de otro modo sobrevendrían congestiones mortales en el cerebro.

El fósforo, el arsénico y sus compuestos, las sales de mercurio, la digitalina, la estricnina, la brucina y ciertos alcaloides obran sobre el organismo administrados á la dosis de un centigramo ó menos.

Entre las sustancias que en cantidad estremadamente pequeña causan efectos pronto y visibles en nuestro organismo debo citar la atropina. Una disolución sumamente tenue de este alcaloide instilada en el ojo produce una dilatación de la pupila y administrada al interior en los niños se vé á los pocos minutos la delicada piel cubrirse de manchas rojas irregulares, parecidas á las del sarampión. Para obtener estos efectos tan evidentes basta y sobra con un miligramo de sulfato de atropina.

Probado hasta la saciedad la estremada energía ó actividad que poseen algunas sustancias obrando sobre el organismo animal ocurre ahora las siguientes cuestiones.

1.º Las sustancias que se emplean en la Homeopatía son de naturaleza energicamente activas?

2.º Las cantidades que se emplean de estas sustancias son suficientes para producir efectos?

Contestemos, pues, sucesivamente estas dos preguntas.

Las sustancias que se emplean en la Homeopatía no todas son de las que merecen el nombre de activas ó energéticas. Es decir no son de aquellas sustancias que en cantidad prodigiosamente pequeña causan efectos sorprendentes.

Usanse entre ellas y á título

de medicamentos eficaces, ó remedios soberanos el azufre, la alúmina, el oro, plata, platino, estaño, hierro, el carbon animal y vegetal, la sílice, los ácidos sulfúrico, nítrico, clorhídrico, etc. los carbonatos de cal, magnesia, sosa, potasa, manganeso, amoníaco, borita, etc. los sulfatos de cobre, magnesia, sosa, cinc, etc. los cloruros de amonio, bario, hierro, mercurio, etc. Varias plantas como la sabina, la manzanilla, la mercurial, el apio, la escrofularia, la tomatera, la yerba mora, la violeta, el pensamiento, el espárrago, el té y café, el felandrio, la zarzaparrilla, el gengibre, el pimientito, el anís, la flor del cáñamo, la gayuba; algunos productos vegetales ó minerales como la sepia, la tela de araña, la esponja tostada, la creta, la trementina, el coral rojo y una porción de sustancias que en cantidad de algunos centigramos ó gramos pueden impunemente tomarse.

Entre estas sustancias no hay ningún virus, ningún miasma efluvio, ningún esporo ni fito-parásito, ningún animal microscópico, ningún fermento, en suma, no hay ninguna de las que teniendo la propiedad de reproducirse basta una pequeña cantidad para que se desarrolle y produzca grandes efectos. Son todas sustancias privadas de vida y cuya actividad está en relación con su masa, inversamente de lo que sucede con las otras sustancias que hemos comparado con las semillas, cuya actividad está en relación con su naturaleza.

Así en un campo basta la presencia de una semilla, ó de un huevo de un animal, para que, si las circunstancias son favorables, veamos reproducirse á millones la planta ó animal, hasta el punto de ser muy difícil extinguirlos, como sucede con el oidium tuckeri, la filoxera vastatrix etc. Es cuestión de tiempo.

Pero como las sustancias que se usan en la Homeopatía no se reproducen en el interior del organismo los efectos están en relación con la masa que representan ó sea la cantidad en que se administran, y como por su naturaleza muchas de ellas son inertes síguese de aquí la falta de actividad de casi todos estos medicamentos, aun cuando se emplean á dosis muchísimo mayores, á dosis alopáticas.

En el artículo siguiente examinaremos la cantidad real de sustancia medicinal á que se administra, y veremos si aquella dosis infinitesimal puede producir efectos en el organismo.

R. FAJARNÉS.

VARIEDADES.

Solución á la charada anterior:
ANTEOJO.

CHARADA POR PARTES.

A la primera de dos
no te debes acercar,
porque te puede costar
tan caro, que solo Dios
es quien te puede librar.
La historia natural repasar puedes,
y el todo consabido encontrar debes.

H.

La solución en el número próximo.

CRONICA.

La comisión de propios, asociada del ingeniero jefe de montes de la provincia y del arquitecto municipal practicará mañana el deslinde y amojonamiento de la vereda que desende la puerta de Madrid, pasa por la Esperanza y termina en el Rincon de S. Ginés.

Por la alcaldía se han impuesto en el día de hoy varias multas por faltas al bando.

En el tren correo de hoy ha llegado á esta ciudad, el director que fué de este diario D. Manuel Martínez Alcaraz.

Durante las últimas veinticuatro horas, no se ha verificado ninguna detención por los dependientes municipales.

Por la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento y Negociado 4.º se citan á los reclutas disponibles del batallón depósito de esta ciudad Ginés Navarro Moreno y José Calatayud Galindo.

Mañana tarde á las seis y media tendrán lugar en el puerto las regatas marítimas.

El acto será amenizado por una de las músicas militares.

El día 2 falleció en Madrid víctima de una penosa enfermedad crónica, el insigne poeta, gloria de las letras españolas don Juan Eugenio Hartzenbusch.

Las letras españolas, acaban de sufrir una inmensa pérdida; nos asociamos al dolor que experimenta su respetable familia.

La escuadra de instrucción que hoy se encuentra fondeada en Santa Pola, nuestro nos dicen, para el 15 se hallará en el puerto, en donde se le incorporará la fragata blindada Zaragoza.

Según noticias de las regatas proyectadas para mañana á las seis y media de la tarde para el resultado que se propone el no darán el acto al ofrecer los premios, pues Ayuntamientos solo iban inscritas tres ó hasta esta embarcaciones para tomar parte en aquellas.

Se ha dispuesto que el artillado de honoreros Paz, Pilar y Eulalia, los cañones están construyendo en nuestr que se